

Bono de hasta \$ 200.000: desembolso fiscal suma US\$ 597,7 millones

- *De acuerdo con el informe de la Superintendencia de Pensiones, hasta las 17:00 horas del viernes 2 de septiembre recién pasado, las solicitudes totales para optar al bono estatal de hasta \$ 200.000 sumaban 3.129.833.*
- *A la misma fecha, las solicitudes aceptadas se contabilizaban en 3.008.963. De ellas, el 94,5% o 2.844.154 solicitudes están al día, con un pago promedio de \$ 188.758.*

Santiago, 08/09/2022.-

Según el reporte mensual de las administradoras de fondos de pensiones (AFP) sobre el bono estatal de hasta \$ 200.000, hasta el viernes pasado las solicitudes totales ingresadas para acceder a este beneficio llegaban a 3.129.833, esto considerando las aprobadas, rechazadas o en proceso de aprobación.

La información, entregada hasta las 17:00 hrs. del viernes último, da cuenta de 3.008.963 solicitudes ya aceptadas, de las cuales el sistema ha pagado 2.844.154, equivalentes al 94,5% del total.

En tanto, para este proceso el Fisco ha destinado US\$ 597,7 millones, considerando el valor del dólar de \$ 898,24 para el 2 de septiembre de 2022.

La SP recuerda que los recursos para pagar estos bonos son traspasados desde la Tesorería General de la República (TGR) a las administradoras y depositados en cuentas corrientes bancarias para evitar fluctuaciones en el valor de los montos y asegurar que se respete el valor íntegro del bono a quienes corresponda.

Asimismo, reitera que su sitio web es www.spensiones.cl y llama a privilegiar los canales de atención no presenciales, así como a usar las plataformas oficiales de las administradoras.

Lo que dice la Ley Nº 21.339 (vigente hasta el 8 de mayo de 2022)

Esta ley contempló la entrega del bono de hasta \$ 200.000 según dos criterios:

- a) Podrán acceder a \$ 200.000 quienes debido a los retiros quedaron con saldo cero en sus cuentas obligatorias en algún momento entre el 30 de julio de 2020 y el 31 de marzo de 2021, y que además tengan un saldo inferior a \$ 200.000 al 31 de marzo.
- b) Podrán acceder a un bono que les permita completar \$ 200.000 quienes al 1 de enero de 2021 se encuentren afiliados al sistema y, además, en sus cuentas de ahorro obligatorio registren al 31 de marzo de 2021 un saldo positivo, pero inferior a \$ 200.000. En este caso, el beneficio se entregará hayan o no retirado fondos.

El reporte hasta las 17.00 horas del viernes 2 de septiembre de 2022 es el siguiente:

Bono de cargo fiscal Ley N° 21.339
Al 2 de septiembre de 2022

CAPITAL	TOTAL RUT UNICOS	249.885
	TOTAL SOLICITUDES	261.685
	TOTAL RECHAZOS	13.866
	TOTAL PAGOS	246.554
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	46.633
CUPRUM	TOTAL RUT UNICOS	27.605
	TOTAL SOLICITUDES	27.999
	TOTAL RECHAZOS	492
	TOTAL PAGOS	27.508
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	5.103
HABITAT	TOTAL RUT UNICOS	250.056
	TOTAL SOLICITUDES	252.500
	TOTAL RECHAZOS	10.368
	TOTAL PAGOS	240.358
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	46.150
MODELO	TOTAL RUT UNICOS	810.709
	TOTAL SOLICITUDES	843.341
	TOTAL RECHAZOS	97.995
	TOTAL PAGOS	743.827
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	149.235
PLANVITAL	TOTAL RUT UNICOS	763.807
	TOTAL SOLICITUDES	796.919
	TOTAL RECHAZOS	5.428
	TOTAL PAGOS	759.562
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	140.977
PROVIDA	TOTAL RUT UNICOS	667.931
	TOTAL SOLICITUDES	668.083
	TOTAL RECHAZOS	72.968
	TOTAL PAGOS	590.286
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	110.764
UNO	TOTAL RUT UNICOS	238.970
	TOTAL SOLICITUDES	279.306
	TOTAL RECHAZOS	2.480
	TOTAL PAGOS	236.059
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	37.995
TOTAL	TOTAL RUT UNICOS	3.008.963
	TOTAL SOLICITUDES	3.129.833
	TOTAL RECHAZOS	203.597
	TOTAL PAGOS	2.844.154
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	536.857